

Información de Trámite

Nombre Trámite	ATENCIÓN A CONSULTAS DE MEDIDAS CAUTELARES (ARRAIGO O IMPEDIMENTO DE SALIDA DEL PAÍS)
Institución	MINISTERIO DEL INTERIOR
Descripción	Trámite orientado a proporcionar información de medidas cautelares, que se encuentren relacionadas con arraigos dirigido para las personas extranjeras, e impedimentos de salida del país dirigido a personas nacionales.
¿A quién está dirigido?	<p>Ciudadanos nacionales y/o extranjeros, que requieran información sobre medidas cautelares, en cumplimiento a lo estipulado en la normativa legal vigente y con los servicios migratorios que puedan ser requeridos para garantizar una adecuada gestión migratoria.</p> <p>Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Consulta de medidas cautelares
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales: Cédula de ciudadanía o pasaporte</p>
¿Cómo hago el trámite?	<p>Procedimiento en línea a través del GOB.EC.:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Acceder a la opción "ir al trámite en línea" que se encuentra en la presente página; y llenar la información solicitada en el formulario establecido dentro de la plataforma de Migración.2. Recibir notificación por parte de la Dirección de Servicios Migratorios del Ministerio del Interior, como constancia de la recepción de la solicitud.3. Seguir las indicaciones emitidas para la continuar con el trámite y finalización del trámite. <p>Procedimiento en línea en la página Web del Ministerio de Gobierno:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Ingresar a través del siguiente: link: https://impedimentos.migracion.gob.ec/simiec-consultalimpedimentos/2. Ingresar número de Cédula/DNI/Pasaporte.3. Ingresar fecha de nacimiento.4. Validar CAPTCHA.5. Visualizar información. <p>Procedimiento de manera presencial:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Acudir a las Unidades de Servicio de Apoyo Migratorio (SAM)2. Solicitar Turno para el módulo de Impedimentos.3. Presentar original de la cédula de ciudadanía o pasaporte. <p>Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de	SERVICIOS

atención?

**DE APOYO
MIGRATORIO**

PROVINCIA	UNIDAD	TELÉFONOS	DIRECCIÓN	HORARIO
AZUAY	CUENCA	(+593 7) 2821112	Av. España y Eli Liut. Aeropuerto Mariscal La Mar.	lunes a viernes 8:00 a 17:00
CARCHI	TULCÁN	(+593 6)2986169	Panamericana norte kilómetro 0.00, Puente Internacional Rumichaca, Edificio CENAF Rumichaca.	lunes a viernes 8:00 a 17:00
COTOPAXI	LATACUNGA	(+593 3) 2813848	Calle General Maldonado y Napo.	lunes a viernes 8:00 a 17:00
EL ORO	MACHALA	(+593 7) 2930883	Calle 9 de Mayo entre Manuel Serrano y Manuel Estomba, Comando de la Policía Sub Zona 7, Machala.	lunes a viernes 8:00 a 17:00
ESMERALDAS	ESMERALDAS		Av. Jaime Roldos, Puerto Pesquero Artesanal, en las instalaciones del Centro de Atención Ciudadana CAC.	lunes a viernes 8:00 a 17:00
GALÁPAGOS	SANTA CRUZ	(+593 5) 2526016	Scalecia y Daphne número 127, barrio el Edén, ciudad de Puerto Ayora, isla Santa Cruz, dentro del Consejo de Gobierno de Galápagos	lunes a viernes 8:00 a 17:00
GALÁPAGOS	SAN CRISTÓBAL	(+593 5) 2520129	Av. Perimetral Jaime Roldós Aguilera junto a Cerro Patricio, Barrio Fragata, Ref. Frente a la cancha de la estación terrena, ciudad de Puerto Baquerizo Moreno, Cantón Isla San Cristóbal.	lunes a viernes 8:00 a 17:00
GUAYAS	GUAYAQUIL		Av. Francisco de Orellana y Av. Paseo del Parque Samanes Bloque 6	lunes a viernes 8:00 a 17:00
IMBABURA	IBARRA	(06) 2608-579	Luis Fernando Villamar y Olmedo, junto a los bomberos.	lunes a viernes 8:00 a 17:00
LOJA	LOJA	(+593 7) 2573600	Av. Orillas del Zamora y Juan de Velasco. Edificio Zonal 7 N° 88-102, planta baja.	lunes a viernes 8:00 a 17:00
ZAMORA CHINCHIPE	ZAMORA	(+593 7) 2606022	Calle José Luis Tamayo y Diego de Vaca. Edificio de la Gobernación de Zamora, planta baja, frente a la Intendencia General de Policía.	lunes a viernes 8:00 a 17:00
MANABÍ	MANTA		Av. 4 de noviembre y calle 303. Edificio de la Unidad de Vigilancia Comunitaria, planta baja.	lunes a viernes 8:00 a 17:00
MANABÍ	PORTOVIEJO		Km. 2 1/2 vía a Crucita junto al Comando de la Policía.	lunes a viernes 8:00 a 17:00

NAPO	TENA	(+593 6) 2287691	Av. 15 de Noviembre y Mariano Montesdeoca	viernes 8:00 a 17:00
ORELLANA	EL COCA	(+593 6) 2881594	Barrio: Simón Bolívar; Av. Alejandro Labaka Km. 1, (Junto a la Policía Judicial de Orellana).	viernes 8:00 a 17:00
PICHINCHA	QUITO	(+593 2) 2439-408	Av. Amazonas N32-171 y Av. República.	lunes a viernes 8:00 a 17:00
SANTA ELENA	LA LIBERTAD	S/N	Av. Carlos Espinoza Larrea, vía principal a Salinas entre calles 5ta y 6ta (CAC).	viernes 8:00 a 17:00
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	SANTO DOMINGO	(+593 2) 3778408	Av. Tsáchilas s/n y calle Rio Yasuní, frente al Cementerio General "Monseñor Emilio Lorenzo Sthele" Edf. Migración.	lunes a viernes 8:00 a 17:00
SUCUMBIOS	LAGO AGRIO	(+593 6) 2991949	Av. Circunvalación y Av. Gonzalo López Marañón, CAC 1er. Piso.	viernes 8:00 a 17:00
TUNGURAHUA	AMBATO	(+593 3) 2586527	Calle Pareja Diezcanseco y Av. Cernates.	lunes a viernes 8:00 a 17:00

Base Legal

- [Ley Orgánica de Movilidad Humana 2023](#). Art. 53.
- [Constitución de la República del Ecuador](#). Art. 66.
- [Reglamento a la Ley Orgánica de Movilidad Humana](#). Art. 135.
- [Ley Orgánica de Movilidad Humana 2023](#). Art. 128.
- [ESTATUTO ORGÁNICO POR PROCESOS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR; ACUERDO MINISTERIAL 340](#). Art. 1.2.3.3.1. .

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: SERVICIOS DE APOYO MIGRATORIO
Correo Electrónico: servicios.migratorios@ministeriodelinterior.gob.ec
Teléfono: 02276394

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	01	0	1250
2023	12	0	320
2023	11	0	148
2023	10	0	792
2023	09	0	759
2023	08	0	135
2023	07	0	116
2023	06	0	125

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	04	0	95
2023	03	0	80
2023	02	0	81
2023	01	0	150
2022	12	0	70
2022	11	0	94
2022	10	0	285
2022	09	0	85
2022	08	0	102
2022	07	0	112
2022	06	0	154
2022	05	0	161
2022	04	0	184
2022	03	0	115
2022	02	0	145
2022	01	0	169
2021	12	0	154
2021	11	0	164
2021	10	0	182
2021	09	0	194
2021	08	0	192
2021	07	0	189
2021	06	0	175
2021	05	0	175
2021	04	0	157
2021	03	0	164
2021	02	0	844
2021	01	0	777
2020	12	0	173
2020	11	0	241
2020	10	0	283

2020 Año	09 Mes	0 Volumen de Quejas	250 Volumen de Atenciones
2020	08	0	138
2020	07	0	81
2020	06	0	0
2020	05	0	270
2020	04	0	0
2020	03	0	121
2020	02	0	276
2020	01	0	320